PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, viernes 6 de septiembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9248

De educación física

Al dirigirnos á nuestra Redacción cerca las 8 de la mañana del pasado miércoles, llamó nuestra curiosidad un grupito juvenil, que, con paso resuelto, dirigíase á un punto bien determinado. Averiguamos ser los seis hijos de nuestro amigo el médico Furest, que iban á comenzar su curso de gimnasia higiénica, bajo la dirección del profesor señor Balmes; nuestro buen amigo.

Amantes de la educación física, quisimos interviviar al Sr. Furest, para que nos contestara algunos extremos, á cuyo fin nos personamos á su clínica, y cuyas contestaciones fueron á saber:

1.° Preguntado el porqué á hora al parecer intempestiva, hacia el Sr. Furest ir al Gimnásio á su familia, contestó éste, que, aquella hora era precisa mente la que restaba por ordenar, en los hábitos de sus hijos y cualquiera otra hora habría desordenado el cuadro de horas de labor de aquellos.

2.ª Preguntado sobre si la hora de las 8 de la mañana para entregarse á ejercicios corporales, podía ser antihigiénico, dijo; que los ejercicios físicos verificados á aquella hora, estando dirigidos como lo estaban por personal périto en la persona del Sr. Balmes, lejos de ser antihigiénicos, podían considerarse completamente higiénicos para el cuerpo, y netamente útiles para el cérebro; abriendo así más la puerta de su receptividad intelectual, al punto, de resultar más fáciles de aprender las lecciones á recibir, y de fijarlas más, pues que, la memoria resultaba más fortificada después de un trabajo corporal bien estudiado.

3.ª Preguntado si no veía contraindicación al permitir el Sr. Furest que sus hijos practicaran ejercicios después del desayúno, contestó, que no veía ningún inconveniente en practicar metódicos ejercicios á la media hora del desayúno, como no halla nadie inconveniente en entregarse á ciertos sports después de las comidas.

Finalmente preguntado el Sr. Furest por su finalidad en la educación física de sus hijos, dijonos, que, sólo pretendía por hoy, tres cosas: primera, *dirigir el desarrollo muscular de los mismos;* segunda *procurar el que sus articulaciones adquieran ductibilidad en sus movimientos*, y tercera *lograr con esto mayor flexibilidad al conjunto de aquellos órganos vivientes.* Todo lo cual solo se logra con una gimnásia bien dirigida. Gimnàsia que sabrá dirigir perfectamente al profesor y amigo Sr. Balmes.

Satisfechos con tales explicaciones, nos despedimos dando gracias al amigo, y haciendo votos para que este ejemplo sirva de estímulo á tanta juventud necesitada de aunar su educación intelectual con una buena educación física.

LA REDACCIÓN.

Ley electoral

(Continuación)

Art. 69, Incurrirán también las penas señaladas en el art. 67, cuando no les fueren aplicables otras más graves con arreglo á lo dispuesto en el Código penal:

Primero. Los que por medio de promesa, dádive ó renumeración soliciten directa ó indirectamente, en favor ó en contra de cualquier candidato, el voto de algún elector.

Segundo. Los que exciten á la embriagez á los electores para tener ó asegurar su adhesión.

Tercero. El que vote dos ó mas veces en una elección, tome nombre ajeno para votar ó lo haga estando incapacitado ó teniendo suspendido el ejercicio de tal derecho.

Cuarto. El que á sabiendas consienta sin protesta, pudiendo hacerla, la emisión del voto en los casos del número anterior.

Quinto. El que niegue ó retarde la admisión, curso y resolución de las protestas ó reclamaciones de los electores ó no dé resguardo de ellas al que las hiciere.

Sexto. El que omita los anuncios ó pregones de notificación que ordene la ley, ó no expida, ó no mande expedir, tan pronto como ésta dispone, certificación solicitada de actos electorales.

Séptimo. El que de cualquier otro modo no previsto en esta ley, impida ó dificulte que un elector ejercite sus derechos ó cumpla sus deberes.

Octavo. El que suscite maliciosamente ó mantenga sin motivo racional dudas sobre la identidad de una persona ó la entidad de sus derechos.

Art. 70. Los funcionarios públicos que hagan salir de su domicilio ó residencia y permanecer fuera de ellos, aunque sea con motivo de servicio público, á un elector en el día de elección ó en el que pueda y quiera efectuar un acto electoral, ó los que le detuviesen privándole, en casos iguales, de su libertad, además de las penas señaladas respectivamente en el segundo párrafo del artículo 221 y en el 210 del Código penal, incurrirán en la de inhabilitación absoluta perpetua.

Art. 71. Los que impidan ó dificulten la libre entrada y salida de los electores y de los apoderados de los candidatos en el lugar en que deban ejercer su derecho, su aproximación á las Mesas electorales, la permanencia de Notarios, candidatos ó sus apoderados y electores en los lugares en que se realicen los actos electorales, de manera que no puedan ni les sea fácil ejercitar su oficio ó su derecho y comprobar la regularidad de tales actos, incurrirán, siendo funcionarios públicos, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 500 á 2.500 pesetas, y siendo particulares, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo á no ser que al hecho estuvieran señaladas otras penas más graves en el Código penal, en cuyo caso se aplicarán éstas.

Art. 72 Los funcionarios públicos que no entreguen ó demoren maliciosamente la entrega de documentos reclamados por comisionado especial, serán castigados como reos de delitos de desobediencia grave á la Autoridad, sin perjuicio de la responsabilidad disciplinaria en que á la vez incurran.

Art. 73. Los delitos previstos en el Código penal que tengan por objeto la materia electoral, se castigarán, cuando no sean aplicables las disposiciones especiales de los artículos precedentes, con las penas que el mismo Código señale, y además con una multa 125 á 1.250 pesetas en caso de que no correspondiera á aquéllos pena de esta clase.

Art. 74. Serán penas comunes para todos los delitos relacionados directamente con las disposiciones de esta ley, ya se hallen en ella previstos ó lo estén en otra, la de inhabilitación especial, temporal ó perpetua, para derecho de sufragio, cuando el culpable sea ó tenga el carácter de funcionario público, y la de suspensión del mismo derecho, cuando sea particular.

En caso de reincidencia por delito de esta especie, la inhabilitación correspondiente á los funcionarios será absoluta perpetua, y á los particulares se impondrá la inhabilitación absoluta temporal, además de las penas correspondientes.

CAPÍTULO II

De las infracciones

Art. 76. Toda falta de cumplimiento de las obligaciones y formalidades que esta ley ó las disposiciones que se dicten para su ejecución, impongan á cuantas personas intervengan con carácter oficial en las operaciones electorales, será corregida con una multa de 25 á 1.000 pesetas, en caso de no constituir delito.

Los funcionarios que por cualquier causa, que no sea la de absoluta imposibilidad justificada, dejen de cumplir cualquiera de los servicios que les impone esta ley, incurrirán en la expresada multa, que decretará la Junta del Censo ante la cual debió presentarse el servicio.

En igual responsabilidad incurrirán los Presidentes de las Juntas provinciales y municipales que, debiendo recibir un documento de los prevenidos en cualquiera de las disposiciones de esta ley, no dicten y hagan ejecutar las correspondientes prescripciones de la misma.

Los que en tal caso no den conocimiento á la Junta Central de haber cumplido este deber, seràn corregidos de igual modo.

(Continuará.)

FESTAS A OLOL

Día 7.—Tritlleig general, llimosna als pobres d' aquesta ciutat. Els nanos, gegans y caballins recorrerán els principals carres acompanyats de la música municipal; A las set, se cantarán solemnes completas en l' iglesia de Nostra Senyora del Tura, á las que hi assistirá l' Ilma. Corporació Municipal, y una volta acabadas, iluminació dels passeigs y edificis, funció en el Teatre; A la nit, sardanas en la plassa y passeig del Firal.

Día 8.—Toch de diana per las músicas Municipal y Militar; A dos quarts de vuyt, comensará el Passant, que recorrerá els pincipals carres de la població y al arribar á la plassa d' Alfons XII, tindrán lloch els tipichs balls de nanos, gegants y caballins, ballantse tot seguit las tres sardanas de costúm; A las deu se ofici á l' iglesia de Nostra Senyora del Tura; Sardanas en la societat «Industria y Comercio» y en els centres «Fontanella» y «Unión Republicana». A la tarde Concerts: Vocal é instrumental en el «Centro Obrero» per el coro «El Laurel» y la orquesto «La Lira Olotina». Vocal en el «Ateneo Obrero» per l' «Orfeó Artesá de Castellfullit», y Instrumental en la societat «Industria y Comercio» y centres «Católich», «Unión Republicana» y «Joventut Tradicionalista», per las orquestas «Nova de Tortellá» secció de música del «Centre Cató-

lich» «La Principal d' Olot» «La Principal de La Bisbal» y els «Petits» respectivament. A las tres, sardanas en la Plassa per la música Municipal. A las cinch, Solemne Professó. A la nit, il-luminació á la veneciana y sardanas, funcións en el Teatre, «Centre Católich» y «Ateneo Obrero», balls en la societat «Industria y Comercio» y centres «Fontanella», «Obrero» y «Unión Republicana». A las onze, ball de societat en el «Circulo Olotense».

Dia 9.—A las nou del matí, Passant pels nanos, gegants, caballins y las músicas Municipal y Militar. A las deu, Solemne Ofici en l' iglesia de la Verge. A la mateixa hora tindrá lloch en el Teatre, la distribució de premis als autors llorejats en el XVIII Certamen Literari-musical. De dos quarts d' onze á dos quarts d' una, sardanas en la plassa d' Alfons XII per la música municipal. Sardanas en l' «Industria y Comercio» y centres «Fontanella», «Obrero» y «Unión Republicana». A las duas de la tarde, concerts en la societat «Industria y Comercio» y centres «Católich», «Unión Rèpublicana» y «Joventut Tradicionalista». A dos quarts de quatre, gran corrida de novillos, pels intel-ligents y aplaudits matadors «Negrete» y «Crespito», ab sas corresponents quadrillas. Acabada la corrida, tocará en el paseig del Firal, varias pessas la música del Batalló Cassadors d'Estella. A dos quarts de sis, sardanas en el centre «Fontanella» y ball en la «Unión Republicana». A las set del vespre, se cantará en l' iglesia del Tura, el Trisagi á la Santíssima Verge. A las nou, il-luminada la Plassa, passeig del Firal y principal carrers, tindra lloch el tradicional Ball-plá, al que hi assistirán, á més de la Corporació Municipal, quants vehins y forasters desitjin pendri part, á qual fi se 'ls convida atentameut. Al arribar á la Plassa, després de 'ls balls de nanos, gegants y caballins y l' acostumada sardana, se cremará un magnífich Castell de fochs artificials. Gran ball *en* el Teatre y en la societat «Industria y Comercio» y centres «Fontanella», «Obrero», «Unión Republicana» y vetllada en el «Ateneo Obrero».

Día 10.—A las deu, Solemne Ofici en l' Iglesia de la Verge del Tura. A la mateixa hora, divertits Jochs de cucanya en la Plassa d' Alfons XII, acabats els quals se tocarán sardanas per la música del municipi y la «Principal de La Bisbal». Sardanas en la societat «Industria y Comercio» y centres «Fontanella» y «Obrero». Jochs de cucanya en el «Ateneo Obrero». A las duas de la tarde, concerts en la societat «Industria y Comercio» y centre «Unión Republicana». A dos quarts de quatre, segona corrida de novillos. Acabada la corrida, la música Militar tocará en el passeig del Firal. Sardanas en el centre «Fontanella» y ball en el de la «Unión Republicana». A las set, Trisagi en l' iglesia de Nostra Senyora del Tura. A la nit, il-luminacións en el Passeig del Firal y Plassa d' Alfons XII. A las nou, enllumenada esplendidament la Plassa de Toros tindrá lloch un Concurs de Sardanistas ab valiosos premis, tocanthi l'orquesta «La Principal de la Bisbal». Funcións en el Teatre y «Ateneo Obrero». Balls de societat en el «Circulo Olotense», «Industria y Comercio» y centres «Fontanella» y «Obrero».

Día 11.—De onze á dos quarts d' una, se tocarán sardanas en el passeig del Firal. A las tres, Tornaboda general en el vehinat y hermosa font de Sant Roch, ahont las músicas municipal y «La Principal» d' aquesta ciutat tocarán escullidas y variadas sardanas llargas. A las nou de la nit, il-luminació á la veneciana en els jardins del Parch, tocántse sardanas. A la mateixa hora, ball de despedida en el centre «Fontanella» y á las deu en el Teatre.

BOLETIN METEOROLOGICO

La tarde de ayer estuvo bastante despejada reinando calma.

El cielo de la mañana de hoy está despejado soplando viento Sud.

A las 10: Presión 758'1 mm.
Humedad 40°.
En las 24 horas últimas:
Temperatura máxima, 32'7.
Id. mínima 15'6.
Agua evaporada, 2'2 mm.
Gerona 6 Septiembre 1907.— Ildefonso Ros.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY
Stos. Zacarías y Eugenio Germán mrs.
SANTO DE MANANA
Stos. Anastasio, Paulino y Teofredo ms.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de S. Lucas.

NOTICIAS

En virtud de los hechos denunciados en la carta que con el título de *Inmoralidades administrativas*, publicamos en nuestra edición de anteayer, el Sr. Delegado de Hacienda ha ordenado al abogado del Estado don Enrique Irazogui que instruya expediente gubernativo auxiliándole como secretario el oficial 5.° don José Durán, para averiguar el fundamento de dicha denuncia sin perjuicio de lo que proceda ante los tribunales de justicia.

En dicho expediente gubernativo, declaró ayer tarde nuestro Director.

La notable *cobla* Art Gironí dará á conocer en Barcelona el próximo domingo por la noche, en la Plaza Real, la sardana intitulada *Rondalla fantástica,* original del conocido compositor el músico mayor del Regimiento de Asia don Antonio Juncá y Soler, la cual ha sido dedicada por su autor á la Secció de Foment de la Sardana de la Associació Popular Catalanista.

Por Real orden circular del ministerio de la Gobernación, dirigida á los gobernadores civiles de las provincias, se ha dispuesto que éstos envíen á aquel ministerio en el plazo de un mes una nota en que consten los puntos ó extremos siguientes:

Primero. Pueblos de la provincia en que se celebra mercado el domingo, y clase de estos mercados.

Segundo. Cuáles de estos mercados son tradicionales.

Tercero. Permisos para celebrar mercado los domingos, concedidos por los gobernadores desde Marzo de 1904 hasta 1.° de Febrero de 1907 y casos en que para ser concedidos se ha abierto la correspondiente información.

Los próximos sabado y domingo, tendrán lugar al Teatro de Palamós dos acontecimiontos verdaderamente artísticos.

Una notable compañía de ópera dirigida por el maestro Puig de la que forma parte el tenor Utor, pondrá en escena «Marina» y «Lucrecia».

La parte de orquesta se ha confiado al notable quinteto «Artístico Gerundense».

Sabemos que todo el pueblo de Palamós espera con entusiasmo dichos espectáculos.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas públicas de niños de Das y Jafre á don Cosme Xandri y á don José Peñuelas respectivamente.

Licor de los PP. Chartreux de Tarragona.—Depositario para la venta, Pedro Gelabert, Colmado.—Gerona.

Para evitar los efectos de una mala digestión, nada tan eficaz como una copa de *Anís del Mono*.

Se ha encargado del Juzgado de instrucción de este partido, el Juez municipal don José Bosch y Batallé, cesando por lo tanto, don José Veray, que ha pasado á desempeñar el Juzgado municipal.

Programa de las sardanas que se tocarán mañana sábado en la plaza del Marqués de Camps de 9 á 11 y media de la noche.

1.ª La Comptesa, *Rigau*.
2.ª Buscan Violetas, *Visens*.
3.ª La Cansó del avi, *Serra*.
4.ª La Flor del día, *Guanter*.
5.ª Entre Floretas, *Visens*.

Esta tarde ha celebrado sesión ordinaria la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País.

El Capitán general de esta región don Arsenio Linares y Pombo, que debía hoy pasar por esta ciudad, de paso para el extranjero, ha suspendido su viaje hasta el próximo lunes.

Las reclamaciones que quieran presentarse contra los aspirantes á Jueces ó Fiscales municipales, deben presentarlas antes del día 15 del corriente mes, en las Secretarías de gobierno de los respectivos Juzgados de instrucción del partido y no ante la Audiencia provincial, como ayer equivocadamente dijimos.

El fabricante del tan popular y acreditado *Anís del Mono* sin rival en su clase, don Vicente Bosch, de Badalona, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de cada uno de los artísticos carteles originales del eximio artista catalán don Ramón Casas, que obtuvieron los dos primeros premios en el concurso de carteles celebrado por aquella casa.

Agradecemos mucho el envío.

La *Gaceta* publica una Real Orden aclaratoria de un expediente relativo á si los contadores de fondos provinciales y municipales deben justificar ó no la consignación de material.

Dispónese en dicha real ordeu que no ha lugar á variar el apartado 16 del artículo 49 del reglamento y que debe manifestarse á los interesados que lo expuesto en el referido apartado corresponde á todos igualmente.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del que fué párroco de la Armontera Rio. don Florencio Sala Perich.

Dicho acto vióse en extremo concurrido habiendo asistido el Ayuntamiento en corporación y el pueblo en masa, pues el malogrado cura párroco en los tres años que llevaba el gobierno de aquella parroquia se había captado la estimación de todos los feligreses sin distinción de matices, buena prueba de ella ha sido la manifestación de duelo realizado ayer.

Acompañamos en su justo dolor á su amantisima madre y demás familia por tan irreparable pérdida.

La Sociedad de *Autores Españoles* ha nombrado representantes en esta provincia á los Sres. don Isidro Bracons para Bañolas, don Emilio T. Roig para Llansá, don Antonio de la Rieja para Puigcerdá, don Octavio Viader para Palafrugell, Palamós, San Feliu de Guixols y Calonge y don Francisco Navas para San Pedro Pescador.

Por no poder atender su dueño el negocio se vende ó arrienda el tan acreditado y pintoresco Merendero de la Barca á precio muy aceptable. Darán razón: Plaza del Carril, Fonda de la Marina.—Gerona.

Hace ya muchos días, desde pocos después de la llegada á esta ciudad del Ilmo. Sr. Obispo, que teníamos noticia del proyecto de fundación de una casa Asilo de Caridad en Gerona, cuyo objeto primordial había de ser subvenir á á las necesidades de la clase obrera y evitar la mencidad.

El Dr. de Pol y su secretario Dr. Mallofré que desde el primer instante han sido el alma del proyecto pueden ya considerar que este será un hecho. Hemos visto las bases y reglamento que en principio regirán en el Asilo; sabemos que se ha adquirido ya una extensión de terreno muy próximo al Convento de las Religiosas Adoratrices, y nos consta también que son muchas y valiosas las ofertas de apoyo que se han hecho para la vida de tan santa institución. Pero nada de ello habíamos querido adelantar hasta que como podemos hacerlo hoy, pudiera decirse que el proyecto ha entrado ya en período de realidad.

El estudio de la institución que tantas miserías y dolores ha de aliviar merece algo más que un simple suelto de crónica y por ellos hoy nos limitamos á dar simplemente la noticia como información dejando para otro día la explicación detallada del modo como funcionará el Asilo y las condiciones mediante las que serán admitidos en el mismo los asilados. El filantrópico proyecto bien merece que le dediquemos unas cuartillas,

Por anticipado nuestra enhorabuena á los iniciadores, fundadores y sostenedores,

---

Esta tarde debe celebrar sesión la Comisión provincial.

Ha sido detenido en el vecindario de Touret del término municipal de Mediñá, á Juan Hort Sabater, como autor del maltrato de obra á los madre é hijo doña María Roqué y á don Juan Bofill Roqué, convecinos suyos, dicho maltrato sobrevino por oponerse estos últimos á que Hort dirigiera el agua corriente procedente de la lluvia á una balsa de su propiedad.

Nuestro amantísimo Prelado, el doctor de Pol se encuentra actualmente en Camprodon, practicando la visita pastoral.

El recibimiento que se tributó al Obispo de esta Diócesis á su llegada á dicha villa, fué muy entusiasta, saliendo á darle la bienvenida el Ayuntamiento, las autoridades locales y la numerosa y distinguida colonia veraniega entre la que figura el ex-ministro de Marina don Victor Concas.

Durante su estancía en Camprodon el doctor de Pol se alojará en la casa del Canònigo de la Catedral de Barcelona doctor Vilarrasa.

Por renuncia del que las desempeñaba se encuentran vacantes las plazas de Secretario del Ayuntamiento de Ullastret y del Juzgado municipal del propio pueblo.

Pueden solicitarse dentro del plazo de quince dias.

En el Ayuntamiento de Riudarenas está vacante la plaza de Secretario dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Esta tarde ha centinuado la vista en juicio oral de la causa seguida contra Isidro Bofill de Vallfogona por supuesto delito de desobediencia.

En la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, se halla expuesto á disposición del público el proyecto aprobado de modificación de rasante de la plaza de la Catedral, á fin de que los que se crean perjudicados puedan presentar las oportunas reclamaciones dentro del plazo de veinte dias.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

LA GUERRA EN MARRUECOS

Madrid 6, 1 tarde.

Los moros atrincherándose

Casablanca 5.—Las colinas que rodean el campamento francés está llenas de trincheras, construidas rápida y hábilmente.

Supónese que han trabajado en ellas, durante la noche, millares de cabileños, bajo las órdenes de álguien conocedor de la táctica militar europea.

Se espera un nuevo ataque de los cabileños. Las tropas francesas han hecho ya descubiertas y ocupado las mismas posiciones que ocupaban estos días.

Más detalles

Casablanca 5.—Entre los moros que atacaron el día 3 había mucho azules, fanáticos partidarios del célebre Morabito, santón del Sahara, Ma-el-Ainin, pues, según parece, dichos azules han acampado en el campamento de Taddert.

Parece que también ha tomado parte en la acción gentes de Muley Afid.

El ataque fué verdaderamente formidable. Nótase cada día mayor afluencia de moros en las cercanías del campamento francés.

Los franceses no pueden combinar plan alguno de combate, pues sus enemigos aparecen y desaparecen con asombrosa rapidez, y para luchar con ellos han de obrar siempre con arreglo á las circunstancias del momento.

Agasajando al Raisuli

Tánger 5.—Escriben de Tetuán que el Raisuli llegó al vecino pueblo de Chectuar, tomando posesión del mismo.

Los moros y hebreos de la población le agasajaron,

El Raisuli ha dicho que enviará su dinero á Marrakesh, pero no á Fez.

En Marrakesh la asamblea de notables se pronunció contra la guerra santa, fundándose en que así la ocupación de Ujda como la de Casablanca por los franceses, se hizo en virtud del derecho de represión.

Continúa la desbandada de europeos.

El bajá, por órden de Mohamed Torres, ha repartido armas entre los moros no protegidos.

Calma en Mazagán

Tánger 5.—Comunican de Mazagán con fecha del 3, que reina completa calma.

No se cree que por ahora se necesite ningún desembarco de tropas.

PUBLICACIONES

EL PERNALES ha podido ser identificado gracias á *Nuevo Mundo* que ha sido el único periódico que publicó la fotografía del bandido, cuando éste comenzó sus correrías. En el número de mañana de la popular revista, además de una completísima información de Casablanca, hecha por el redactor-fotógrafo señor Campúa, se hallarán interesantes detalles gráficos de la muerte del *Pernales* y *Niño del Arahal* y como de costumbre, y además de estos sucesos culminantes, reseñas fotográficas de todos los ocurridos durante la semana, presentados con la perfección que sabe hacerlo el querído colega.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 5 de Septiembre 1907

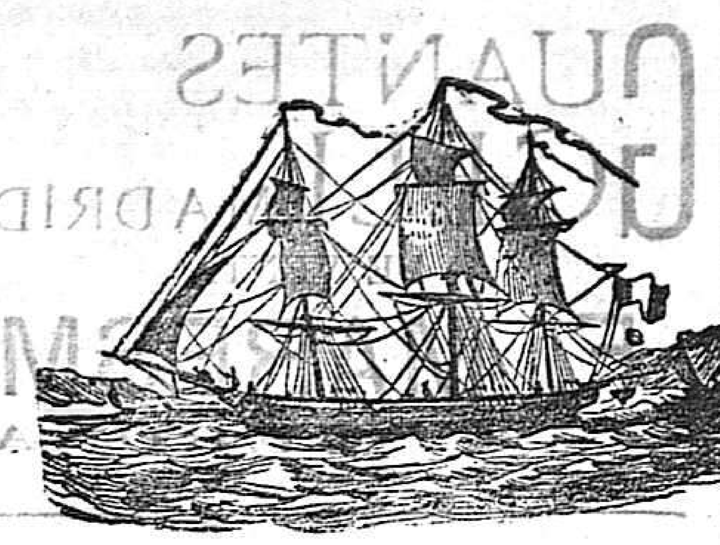
De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	81'30
» Títulos pequeños.	83'30
4 p· 100 amortizable	100'50
Municipales 4 ½ p. 100.	100'65
Alicantes 4 ½ p, 100.	102'35
Id. 4 p. 100.	97'50
Francia 2 ½ p 100.	56'50
Almansas 5 p. 100.	105'25
Acciones del F. C. Norte.	62'75
Id. Alicantes.	86'90
Id. Orenses.	24'40
Francos.	13'90

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

Las esquelas mortuorias para insertarlas en LA LUCHA se admiten hasta las 3 de la tarde las de la1.ª página y las de la 2.ª y 3.ª hasta las 5.



SOCIEDAD GENERAL

DE

Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de septiembre de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 21 de septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés,

FORMOSA



SUCURSAL

DE

Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOMÉ

Ballesterías, GERONA

BUEN SUELDO

con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á

J. A. Jordà. Plaza S. Miguel, 1, Barcelona

Faltan agentes representantes.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

DR. FERRER

(Oficina de Farmacia)

Plaza del Angel.—BARCELONA

—)|(—

Elixir Tónico Nervioso FERRER

á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase Médica.

Depósito: Bajada S. Miguel, 1, Barcelona

SUELDO FIJO de 150 á 200 ptas. MENSUALES

podrán disfrutar en cualquier país de España hombres y mujeres deseosos de ser nuestros colaboradores y representantes trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos NUNCA VISTOS, sin descuidar sus ocupaciones.

Se remitirá gratis franco domicilio muestrario con instrucciones y explicaciones para trabajar esta última y absoluta novedad enviando 25 céntimos sello de franqueo.

Hacer sus demandas á la Dirección de la Industria Artística Italiana, Universidad, 6 —Barcelona. (Unica sucursal de la de Roma.)

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY • ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona**: con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores**.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia: enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.



ZURICH

Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos 10.000.000'00
Reservas.	» 31.861.933'72
Primas cobradas en 1905.	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905. . . .	» 68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.º, 1.ª

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

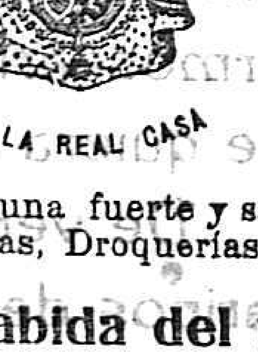
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

PROVEEDOR EFECTIVO



DE LA REAL CASA

Único dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas